

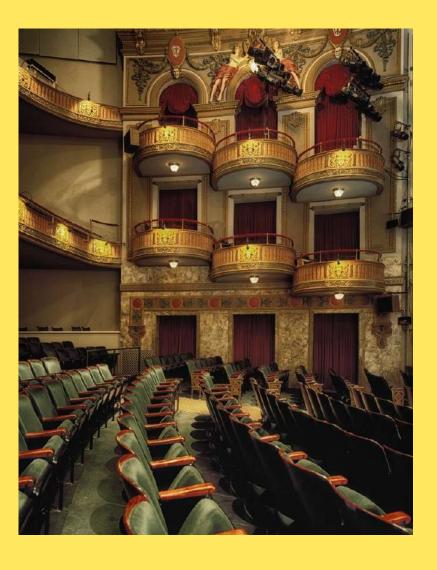
PRUEBAS DE ACCESO A LA RESAD





1831

de Arte Dramático



INTERPRETACIÓN TEXTUAL

La prueba de acceso de Textual tiene 2 ejercicios:

Parte A - Teoría

Parte B - Práctica

PRIMER EJERCICIO: ANÁLISIS DE UNA ESCENA TEATRAL

Consistirá en el **análisis escrito** de una escena de una obra dramática significativa de un/a autor/a español/a del repertorio del **siglo XX o el Siglo de Oro**. La aspirante deberá elegir una de las dos escenas propuestas por el tribunal.El trabajo se ajustará a los siguientes apartados:

- - Análisis **literario y teatral** de la escena.
- - **Reflexión personal** sobre el autor y la obra propuesta. El tribunal estimará aquellas aportaciones ligadas a la experiencia del/de la candidato/a, ya sea como espectador/a o como participante, en el hecho teatral desde cualquier ámbito o disciplina.

TIEMPO & CALIFICACIÓN



- Duración máxima: 2 horas.
- Calificación: el 70% del primer ejercicio.



Análisis de un **material visual** de una representación teatral.





Consistirá en el **análisis** y comentario de un material visual presentado por el tribunal referente a una representación teatral.

TIEMPO & CALIFICACIÓN

Duración máxima: 1 hora.

Calificación: el 30% del primer ejercicio.





Calificación



El porcentaje de calificación será del 70% para el análisis de la escena (parte A) y del 30% para el análisis del material visual (parte B), siendo requisito imprescindible obtener al menos un 4 en cada una de las dos partes.

El primer ejercicio en su globalidad se calificará de 0 a 10 puntos, expresándose la nota final con dos decimales que se redondearán a la centésima más próxima o, en caso de equidistancia, a la superior, siendo precisa para su superación una calificación igual o superior a 5 puntos.



EL PRIMER EJERCICIO EN SU TOTALIDAD TENDRÁ CARÁCTER ELIMINATORIO, SIENDO NECESARIO HABERLO SUPERADO PARA PODER REALIZAR EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA. SOLO QUIEN LO SUPERE PODRÁ REALIZAR EL SEGUNDO EJERCICIO.









EJERCICIO 2. A - APTITUDES CORPORALES

- El tribunal propondrá la realización de trabajo individual o colectivo tendente a la valoración de la disponibilidad corporal, el sentido rítmico, la coordinación y disociación, y el control espacialdes los/las aspirantes.
- Duración máxima: 1 hora.

EJERCICIO 2.B -APTITUDES INTERPRETATIVAS

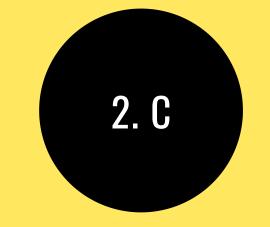


2. B

- El/la aspirante presentará al tribunal:
- - Un monólogo dramáticode un máximo de 5 minutosde duración.
- - **Un monólogo cómico** de un máximo de 5 minutosde duración.
- Para ambos monólogos los textos tendrán que ser elegidos entre los siguientes autores:
 Shakespeare, Tennessee Williams, Strindberg, Chéjov, Ibsen, Moliére, Koltés, Lorca, Calderón,
 Lope de Vega, Tirso de Molina, Ionesco, Pinter, Valle Inclán, Brecht, Goldoni y Schiller.
- Dramatización de un texto narrativode autor/a reconocido/a, con una propuesta escénica que incluya recursos expresivos propios del lenguaje corporal. Duración máxima de 3 minutos.
- El tribunal valorará, a partir de los trabajos presentados por el/la aspirante, los siguientes aspectos: organicidad, receptividad, ductilidad expresiva y emocional, imaginación, creatividady capacidad de comunicación.
- A tal efecto, los/las miembros del tribunal podrán sugerir variaciones sobre los trabajos presentados y proponer nuevas pautas para la realización de los mismos, así como interrumpirlos o darlos por finalizados cuando lo estimen conveniente.
- El tribunal podrá plantear las cuestiones que considere pertinentes para la mejor evaluación del/de la aspirante.

Duración máxima: variable.

EJERCICIO 2.C - APTITUDES DE LA VOZ El tribunal te solicitará:



- Una canción melódica cantada en español o en lengua materna con un contenido interpretativo, coreográfico o de movimiento, o que reúna todos estos aspectos.
- Poema dramatizado.
- Texto leído a primera vista.
- El tribunal realizará cuantas propuestas de ejercicios considere oportunas para una mejor evaluación del/de la aspirante. Asimismo, podrá interrumpir o dar por finalizado cualquiera de los ejercicios cuando lo considere conveniente.
- El tribunal podrá plantear las cuestiones que considere pertinentes para la mejor evaluación del/de la aspirante.
- Duración máxima: 1 hora. El tiempo máximo de esta parte será de una hora y tendrá su propia nota de evaluación.

Calificación

La media aritmética de las notas relacionadas con estas tres partes dará la nota media del/de la candidato/a en este segundo ejercicio, que se calificará de 0 a 10 puntos, con hasta dos decimales, redondeándose a la centésima más próxima o, en caso de equidistancia, a la superior.



Calificación Final = 30% * Primer Ejercicio + 70% * Segundo Ejercicio

La calificación final de la prueba de acceso será la media ponderada entre los dos
ejercicios, valiendo un 30% el primer ejercicio y un 70% el segundo.

La calificación final de la prueba se expresará con dos decimales y se redondearán
a la centésima más próxima o, en caso de equidistancia, a la superior.



